

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 268 Viernes 7 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 65078

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

40796

Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada ASOCIACION DE FABRICANTES DE EQUIPOS DE CLIMATIZACION, en siglas AFEC, con número de depósito 99002252 (antiguo número de depósito 2706).

Ha sido admitido el depósito de la modificación de estatutos de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por Da. Marta San Román Cruz mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2025/002482.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 22 de julio de 2025 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 17 de octubre de 2025.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 18 de octubre de 2025 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar la totalidad de los artículos de los estatutos de esta asociación, pasando a tener un total de 38 artículos en lugar de los 37 del anterior texto.

El acta de la Asamblea General Extraordinaria aparece suscrita por D^a. Marta San Román Cruz como Secretaria con el visto bueno del Presidente D. Francisco José Perucho Tomás.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 31 de octubre de 2025, La Directora General de Trabajo, P.D. (Real Decreto 502/2024, de 21 de mayo y Orden TES/801/2025, de 18 de julio) El Subdirector General de Relaciones Laborales, Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A250050988-1